



POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL

La Dirección-Gerencia de **Fundación Picarral** manifiesta que su Política de Gestión con todas las partes interesadas descansa sobre las bases de la *ética de los cuidados* –fundada en el concepto de igualdad y de reconocimiento de las diferencias–, así como en el *ejercicio de una ciudadanía activa, crítica y solidaria*. Este compromiso se materializa con el apoyo de *sistemas de gestión avanzados y eficientes*, basados en el modelo EFQM y cumpliendo los requisitos de las normas vigentes ISO 9001 y RSA+.

La Política de Gestión responde al propósito general de la Fundación que pretende que **las diferencias no se conviertan en desigualdades** y que se explicita ampliamente en la *Misión, Visión y Valores* de **Fundación Picarral**. Su integración transversal en todas las intervenciones de la entidad es un factor primordial para la *innovación y mejora continua*, configurando un sistema de gestión *sólidamente enraizado en las prácticas y trayectoria de la propia entidad*; en una *intervención social y educativa basada en la perspectiva de derechos*; en el *liderazgo y la autonomía*, así como en el despliegue de una *responsabilidad social corporativa* tendente al *cuidado de personas, entorno ambiental y entorno social*. Los aspectos fundamentales de estas políticas y estrategias son:

- **Fundación Picarral** promueve y facilita *la inserción educativa y/o laboral* de las personas participantes en sus proyectos como elemento central para una adecuada *inserción y participación social*. Sus *alianzas y relaciones con el entorno, su organización interna, la formación de su equipo humano o la planificación y valoración del cumplimiento de los objetivos de sus actuaciones, entre otros, quedan supeditados en todo momento a este fin último*. Para asegurar esto, la Dirección-Gerencia asume la necesidad de contar con *mecanismos de planificación, seguimiento y evaluación válidos, fiables y pertinentes*. Ante dilemas que pudieran surgir, tendrá en cuenta las resoluciones del *Comité de ética*.
- *Atendiendo a las necesidades identificadas en su entorno y a su planificación estratégica*, **Fundación Picarral** decide de forma autónoma la puesta en marcha, desarrollo y continuidad de sus proyectos, orientándolos hacia *posibilitar que la ciudadanía cuente con recursos que ayuden al ejercicio de sus derechos, hacer frente a situaciones injustas y conseguir que las diferencias no se conviertan en desigualdades*. De este modo, *cualquier proyecto debe estar alineado con dichos fines e integrarse en este sistema de gestión* de forma que cuente con *indicadores para su evaluación periódica*.
- **Fundación Picarral** está comprometida con la consecución del *mayor grado de independencia económica posible*, a fin de garantizar el cumplimiento de sus fines fundacionales desde su *autonomía*. Para ello, la Dirección-Gerencia procurará el acceso a *financiación suficiente y diversa*.
- La Dirección-Gerencia velará por el *cumplimiento íntegro de la legislación vigente de aplicación* en todas las actuaciones de **Fundación Picarral**, así como por el *respeto a los acuerdos y compromisos institucionales adquiridos* con Administraciones Públicas, Instituciones Privadas y Entidades Sociales. Igualmente, se compromete a *gestionar de manera eficiente y eficaz todos los recursos a su disposición y evitar cualquier práctica de corrupción, soborno o gestión irresponsable*. Para ello promueve activamente la *transparencia y rendición de cuentas* ante todas las partes interesadas, sin comprometer la *protección de datos confidenciales* y llevando a cabo una *comunicación pública veraz, honesta y responsable* de sus actuaciones.
- La Dirección-Gerencia promueve el adecuado *reconocimiento del equipo humano* de **Fundación Picarral**, obligándose al desarrollo de iniciativas dirigidas tanto a *promocionar la igualdad entre hombres y mujeres, la conciliación y la corresponsabilidad*; como al mantenimiento de un *entorno seguro y libre de situaciones de discriminación y/o acoso*. Con respecto al personal asalariado, favorecerá la *estabilidad en el empleo y el desarrollo profesional*.
- La Dirección-Gerencia velará por el desarrollo de *prácticas coherentes con el respeto y cuidado medioambiental, y la minimización del impacto negativo* de las actuaciones de **Fundación Picarral**.
- **Fundación Picarral** participa activamente en *distintas redes y del debate público ciudadano*. La Dirección-Gerencia favorecerá *actuaciones dirigidas a la sensibilización, intercambio de experiencias y formación de profesionales* vinculados a los distintos ámbitos de intervención de la entidad, así como de la ciudadanía en general, como medio para *incrementar el impacto positivo de la intervención* de la entidad y favorecer la *transformación social*.